

La misión del Centro de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico se basa en “Apoyar y fortalecer el programa académico de EDP University of Puerto Rico garantizando el acceso a información pertinente y actualizada que contribuya al desarrollo académico, social, cultural e individual de nuestro estudiante.”

Según IFLA (2022) en su declaración sobre las bibliotecas y el desarrollo: “El acceso a la información es un derecho humano básico que puede acabar con el ciclo de pobreza y apoyar el desarrollo sostenible. La biblioteca es el único lugar en muchas comunidades en el que las personas pueden acceder a información que les ayudará a mejorar su formación, desarrollar nuevas habilidades, encontrar trabajos, poner en marcha empresas, tomar decisiones informadas... su papel único hace de las bibliotecas un importante socio en el desarrollo, tanto para proporcionar acceso a la información en distintos formatos como para ofrecer servicios y programas que satisfacen las necesidades de información de una sociedad cambiante y cada vez más compleja”.

Conforme con lo anterior y cumpliendo con nuestra misión, el Centro de Recurso para la Información de EDP University of Puerto Rico utiliza como norma la Declaración de los Derechos de las Bibliotecas para ofrecer sus servicios, a la comunidad académica y a la comunidad en general.

Los principios generales que dirigen nuestros servicios son:

- Los recursos bibliográficos en todos sus formatos están a la disposición de todos los integrantes de la comunidad a la cual sirve.
- Todos los Centros de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico deben proveer información y materiales que representen puntos de vista variados sobre temas históricos y de actualidad.
- Ningún material debe ser prohibido ni retirado de circulación por motivos doctrinarios o partidistas.
- En su misión de proveer información sin restricciones, el Centro de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico se debe oponer a todo acto y tipo de censura.
- Los Centro de Recursos para la Información de EDP deben cooperar con todos los individuos y grupos interesados en oponerse a cualquier restricción a la libre expresión y el libre acceso a las ideas.
- El acceso a la información en los Centros de Recursos para la Información de EDP University of Puerto Rico estará disponible a sus usuarios sin hacer distinción de origen, edad, sexo, raza, género, religión o ideología política.

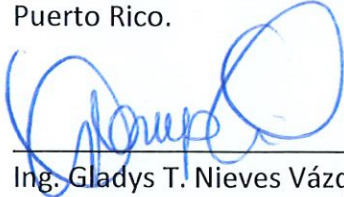
Por lo tanto, los servicios que se ofrecen están dirigidos a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover la investigación.




POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CENTRO DE RECURSOS
PARA LA INFORMACIÓN
008-2024

Vigencia

Esta política tendrá vigencia inmediata a partir de la firma de la Presidenta de EDP University of Puerto Rico.



Ing. Gladys T. Nieves Vázquez
Presidenta
EDP University of Puerto Rico



Fecha